

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 06/2025**

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 17:55 horas del día 30 de enero de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad que se relacionan a continuación:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	Directora
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz	Secretario de Facultad
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero	Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez	Consejera Maestra
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra	Representante Maestro
Dr. Javier Pino Herrera	Representante Maestro
C. Luis Felipe Pio Sánchez	Consejero Alumno
C. Rosa Isela Betanzos Zárate	Representante Alumno por LA
C. José Luis Herrera Martínez	Representante Alumno por LC
C. Luis Ángel Escalante Zamudio	Representante Alumno por LGDN
C. Yahir Zapata Salgado	Representante Alumno por LIS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal de fecha 27 de enero de 2025, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.  
Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

- I. Primer aviso de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal. Artículos 70 EPA.

**A C U E R D O S:**

El perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

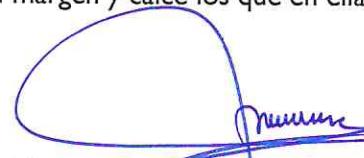
PROGRAMA EDUCATIVO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS. Artículos 70 Estatuto de Personal Académico		
Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Licenciado en Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en el área disciplinar.	Zuri Elizabeth Padilla Hernández	Licenciatura en Administración, Maestría en Dirección del Talento Humano con experiencia docente y experiencia profesional superior a tres años.

Handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page, corresponding to the signatures listed in the table above.

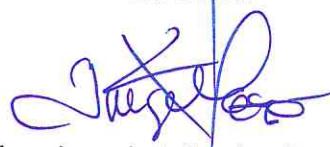
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

03  
Acta No. 06/2025

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:45 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora



Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Jefe de Carrera de LA



Dr. Miguel Ángel Clara Zafra  
Representante Maestro



C. Luis Felipe Pio Sánchez  
Consejero Alumno



C. José Luis Herrera Martínez  
Representante Alumno por LC



C. Yahir Zapata Salgado  
Representante Alumno por LIS



Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad



Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Consejera Maestra



Dr. Javier Pio Herrera  
Representante Maestro



C. Rosa Isela Betanzos Zárate  
Representante Alumna por LA



C. Luis Angel Escalante Zamudio  
Representante Alumno por LGDN

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

02

Acta No. 06/2025

**UNO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, así como experiencia profesional y docente; de la persona solicitante. Tras la deliberación, los miembros del H. Consejo Técnico emitieron su voto respecto a la designación, obteniéndose cinco votos a favor y seis en contra. En consecuencia, por mayoría, se rechaza la designación de la **C. ZURI ELIZABETH PADILLA HERNÁNDEZ** para ocupar la plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal (40 horas) en el Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios, con contratación tipo IOD, para el periodo febrero-julio 2025, bajo el siguiente horario conforme a la diversificación de carga:

Actividades	Horario				
	L	M	MI	J	V
Tutorías			10-12		10-14
Gestión Institucional	19-20	10-12	15-16	16-18	
Generación y Aplicación del Conocimiento	18-19	12-14	12-13	18-20	16-18
Docencia:					
Experiencia Educativa	H	PE			
Organización y Procedimientos NRC: 88862	4	Administración	8-10	8-10	
Organización y Procedimientos NRC: 88869	4	Administración	16-18		18-20
Gestión del Talento Humano NRC: 93298	4	Contaduría	14-16	13-15	
Comportamiento Organizacional NRC: 893323	4	Gestión y Dirección de Negocios	10-12		10-12
Administración Estratégica NRC: 88888	4	Gestión y Dirección de Negocios	12-14		12-14
<b>Total (40h)</b>		8	8	8	8

Esta decisión se fundamenta debido a que no demuestra suficiente experiencia en actividades de gestión institucional ni competencias para la generación y aplicación de conocimientos, de esta manera, su aportación al logro de las metas y objetivos de esta Facultad será limitada.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.